Noticiero de Soria

Sábado 10 de Noviembre de 1906. Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja. Año XVIII.—Número 1.958.

QUINTO ANIVERSARIO

El señor

Don Ambrosio Rubio Iserns

Falleció en Burgo de Osma (Soria) el 12 de Noviembre de 1901

(Después de recibir los auxilios espirituales).

—D. E. P.—

Su desconsolada viuda doña Fortunata Hernández Calonge; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 11, 12 y 13 de Noviembre actual en la Santa Iglesia Catedral de Osma, Seminario Conciliar, Convento del Carmen y Hospital del Burgo de Osma y en Nuestra Señora del Carmen de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Burgo de Osma y Salamanca conceden cada uno 40 días de indulgencias á sus diocesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado.

Soria 9 de Noviembre de 1906.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, se dignen hacerlos efectivos á la mayor brevedad, habiéndoselo de agradecer atentamente para la mejor marcha de la contabilidad y estensión de recibos correspondientes.

POLÍTICA HIDRÁULICA

Para el «Noticiero de Soria».

La frase tan nombrada en España de política hidráulica había hecho preconcebir una serie de recientes construcciones que en primer lugar saneasen las poblaciones, higienizando sus estancias, que después el agua que en los caudalosos ríos españoles se pierde sin utilizarse apenas los grandes beneficios que en estado potencial contiene, se aplicase en cáuces, canales y pantanos á la irrigación de las vegas y planicies convirtiéndolas en fecundas y productivas y en tercer lugar, que aforando tan exactamente como fuese posible el caudal en caballos de vapor producidos por los abundantes saltos de agua en todas las regiones hidrológicas de la península, estos encontraban feliz aplicación en la industria española, sustituyendo á millares de toneladas de carbón con beneficio manifiesto para las manufacturas nacionales.

Estos tres conceptos, compendio de la llamada ley de aguas en orden de aprovechamientos, son el contenido de la política hidráulica.

La demografía nacional enriquece anualmente sus columnas con un tanto por mil bastante elevado, merced á las infecciones producidas por las malsanas aguas de alimentación en muchas poblaciones, en las cuales el microorganismo encuentra el mejor ambiente para su existencia. Digno de notarse es en el extranjero, hasta en las más pequeñas ciudades su limpieza, aseo y confort, poseyendo todas ellas canalizaciones de agua potable que alimentan sus casas y calles y hermosean sus parques y jardines. Llégase en nuestra vecina la república francesa á la escrupulosidad en la cuestión de aguas para la alimentación de las viviendas, que en algunas de estas canalizaciones obligase á las empresas á esterilizar el agua, contándose varias instalaciones de fábricas para la purificación por el ozono, última palabra de la ciencia, que Marmier, Abraham y Andreolí nos han dado á conocer, no ha mucho, con sus perfectos ozonizadores.

Es ciertamente típico el aspecto y costumbres de muchas ciudades españolas, en las cuales, el extranjero que las visite, no dejará de encontrar el medio de vida á la usanza de los árabes; pues en sus juegos como en sus fiestas, en las alegrías y hasta en los aullidos propios de los juegos de pólvora de aquellos, en sus viviendas y hábitos en general, no son europeos. Los infecciosos focos letrinados que en estas poblaciones constituyen perniciosos gérmenes para su salubridad, serían saneados con canalizaciones hidráulicas que al par de comodidad al vecindario, son utilizadas para su salud.

La segunda cuestión encerrada por la política hidráulica y á la que su iniciador señor Gasset ha dado toda la importancia que se merece aunque no lo es tanto como la anterior, es la de riegos generales por comarcas, bien recolectando el agua de las épocas invernales en depósitos-pantanos, ó bien canalizando los ríos que cruzan las vegas de las provincias españolas. Iniciativa feliz y digna de aplauso, más circunscripta y limitada por las circunstancias especiales de nuestra nación, su beneficio es muy reducido para la época presente, pues en verdad no habrá provincia española, que en general todas dependen de la agricultura, que no exija del gobierno central su pantano ó canal en circunstancias á veces difíciles de satisfacer. Es este ramo de canalizaciones para riegos el más explotado; transmitidas de generación en generación las aficiones agrícolas que la muslímica raza nos dejó por herencia y grandes cultivadores los moros que años ha dominaron nuestra península, el riego fué considerado por ellos como esencial ciertamente en la vida de las plantas y por eso no es extraño que en muchas de las canalizaciones de nuestros pueblos, se observe el sello característico de la mulísmica dominación. Es más, todavía vese, instintivamente puede decirse, aplicar por el hortelano y labriego las mismas construcciones é igual método de riego que aquellos clásicos de la edad media, deficientes en demasía para la utilización mejor y más completa del agua que la técnica hidráulica prescribe con satisfactorios resultados prácticos.

La mecánica hace uso de la fuerza viva del agua utilizando la hulla blanca depositada en las montañas y conduciéndola una vez fundida á los artefactos transformadores de su potencial hidráulico. La industria moderna se ha enriquecido con las grandes aplicaciones que en los últimos años se ha hecho de los saltos de agua. Renovándose este almacén de hulla blanca sin cesar, cuando el agua ha terminado su desnivel, su trabajo está todavía intacto y presta á comenzarle nuevamente con la condición que se le dé solamente algunos peldaños de caída. Llegada á la base del escalón, es decir, precipitada en el mar, se podía creer que todo había terminado, más no es así, porque si la potencia parece agotada, el calor solar la evapora en la atmósfera para hacerla nuevamente caer bajo forma de nieve sobre las montañas y el cielo puede comenzar indifinidamente.

Las canalizaciones para el abastecimiento de las poblaciones, saneándolas y dándoles el confort moderno, los riegos y utilizaciones industriales constituyen en todas las partes el problema por excelencia. El elemento agua que desciende de las montañas en surcos gratuitos de energía para utilizarse en los artefactos que la industria hace construir para su utilización, formando después los ríos que fertilizan las vegas, es uno de los factores esenciales de la riqueza de un país.

La política hidráulica nos la han enseñado los extranjeros y tratamos de introducirla en España. Suiza, Bélgica, Francia, calculan su riqueza en caballos hidráulicos como muy preciada. Cada nueva canalización, cada salto utilizado forma un elemento de riqueza inapreciable. A la utilización completa de todos los veneros de riqueza contenidos en nuestras montañas, tiende la política hidráulica, y no hay duda que de este hecho al mejoramiento material de la clase proletaria, van unidos los mayores beneficios del capital, siendo por consiguiente un caso del problema sociológico.

MIGUEL ANCIL.
Ingeniero.

Suma y sigue la emigración.

La prensa en general viene de nuevo llenando columnas y más columnas informándonos de los patéticos cuadros que se desarrollan en nuestros puertos, viéndose marchar millares de individuos y familias sin cuento con rumbo á las repúblicas argentina y mexicana, lo mismo que á Cuba y á los demás países donde creen hallar el porvenir que en la madre España no encuentran, careciendo de lo más necesario para la vida.

Las escenas sucedidas estos días en Galicia sublevan los ánimos, no del Gobierno ciertamente, sino de los ciudadanos á los que más ó menos de cerca les toca sufrir por sus semejantes.

Las empresas explotadoras cada día afinan más su puntería hacia las ganancias que la emigración les produce, y las familias españolas que ya desfallecidas no tienen donde volver la vista, confían en lo desconocido y se ven precisadas á emigrar en busca de fortuna.

Pero esa fortuna es más ilusoria que real y efectiva, porque en la madre España, triste es confesarlo, no la encuentran tampoco, pues á nuestros Gobiernos si algunas energías les quedan, las emplean en... redactar proyectos de asociaciones ó reformas militares ó grandes tonterías ó refinados padrinazgos y momios á grandes Compañías arrendatarias que van dejando sin una peseta los bolsillos de los infelices contribuyentes de buena fe.

Si fuera una verdad eso de las facilidades para el mejoramiento de la agricultura española, si en los campos de nuestras regiones hallasen ocupación muchos braceros, si se facilitase con decisión la prosperidad de las industrias en general, la emigración disminuiría; pero aquí sobran leyes y faltan prácticos y honrados procedimientos que poder realizar.

Los hechos no pueden ser más dolorosos, y persistiendo los Gobiernos en sus favoritas teorías de *chupar la sangre* que á los españoles *paganos* les queda, pronto las regiones más pobres o desatendidas de la península se quedarán sin habitantes y entonces debieran venir á poblarlas esas distinguidas entidades de la Corte ó los grandes centros de población que tan en gordo disfrutan de la presupuestívora nómina ó esas grandes Compañías monopolizadoras que todo lo absorven con la protección de los poderosos contra los débiles; y el cuadro final sería el de que llegasen á devorarse las unas y los otros.

Y los peces más gordos que se coman de una vez á los más flacos, y el saqueo y el botín que se lo acaben de repartir.

. . . .

El pobre pueblo español, Juan Vergüenza, ya está casi devorado y si algo de vida le resta, es tan solo para emigrar de su nación.

¡Qué honor tan grande para las clases directoras!

X.

DERECHOS APOLILLADOS

¡Cuán cierto es que no háy nada nuevo bajo el sol! Muchos de mis lectores, algunos de los que peinan canas se acordarán de seguro de aquellos famosos «derechos individuales» que hicieron marearse á tantas cabecitas revolucionarias allá, cuando estalló en cierto sitio el grito glorioso de las libertades públicas.

Aquello, como todos los estados febriles, pasó, y en el avance atropellado de las nuevas doctrinas quedaron rezagadas ciertas elucubraciones. Una de las primeras en sucumbir fué esa de los supradichos derechos individuales que parecía dormir el sueño eterno en la fosa del olvido.

Y no es ciertamente que los tiempos, como insinua el tango del cangrejo, vayan *siempre pa trás;* nada de eso, pues ahora las gentes avanzadas se diría, no que corren, sino que vuelan; es que ya nadie se cura de palabrería y van, como se suele decir, derechamente al grano.

¿Quién habla ya de derechos individuales? Existen, conservaditos están, en la vitrina de las conquistas revolucionarias, y los hombres libres de hoy, sobre todo los que no peinan canas, los ven á través del cristal, con la misma curiosidad con que hoy, cualquier anticuario ve en el museo de antigüedades un ánfora romana.

Así es, que sin negar que existieran nadie como no fueran los sacamuelas políticos, ó si se quiere, los charlatanes profesionales, sacaba á colación para nada en sus elucubraciones los tan venerados y apolillados derechos individuales.

Pero el mundo es redondo, y da vueltas, y gira en el espacio á razón de no sé cuantas vueltas, creo que á 365 cada doce meses sobre su eje, y naturalmente, alguna vez las cosas apolilladas vuelven á surgir, y eso precisamente es lo que acaba de suceder, no en España, sino en la republicana Francia; no en mitad del arroyo, sino en el mismísimo seno del Consejo de ministros, con los tan célebres y aplaudidos en otro tiempo, derechos individuales.

Sí, queridos y píos lectores; los tales derechos vuelven á la palestra, y están frescos y rozagantes como *in illo tempore.* Se diría que por ellos no ha pasado el tiempo. Y sin embargo, ¡qué viejos son!

Ahora los ha sacado «á plaza» que diría el difunto fundador de un diario que no ha cambiado de nombre, sino de color político, se entiende, ó á escena, que diría un crítico teatral de los que al presente se estilan, el mismísimo Clemenceau, paladín esforzado de «la buena causa» en el país de Danton.

El jefe del gobierno francés ha escrito un programa de *primísimo cartello* en el cual se espantan muchas y buenas cosas, y ha consignado en él, y luego ha proclamado en el Parlamento que el principio fundamental de las sociedades modernas es «el desorrollo de los derechos individuales» y que el gobierno de su digna presidencia se consagrará á él, al principio fundamental susodicho «con organización de garantías apropiadas».

Lo cual que está muy requetebién y merece aplauso, pero si alguno de los jacobinos guillotinados, de la famosa carretada, pudieran levantar la cabeza y tirarle de las orejas á Jorje, (el jefe del gobierno francés tiene ese nombre de pila), pudiera decirle con cierta chunga: «¡Adiós vegestorio!» Y se tendría que aguantar.

Bueno es ser liberales hasta la pared de enfrente, pero cursis... *¡vade de retro!*

ABEL IMART.

DE ACTUALIDAD

Como escribió Zorrilla el don Juan Tenorio.

Corría la temporada teatral del 43 al 44, y Zorrilla, que por entonces escribía obras dramáticas para el famoso Lombia, que actuaba en el Teatro de la Cruz, de Madrid, recibió el encargo del gran trágico Carlos Latorre, de proporcionarle un drama nuevo antes del cierre del teatro que se verificaba en Marzo.

Esto ocurrió en el mes de Febrero.

Ya Zorrilla había refundido con éxito varias obras clásicas, entre ellas *Las Travesuras de Pantoja*, de Moreto, denominada *La mejor razón la espada;* y animado por el poco trabajo de tal labor literaria ó porque alguien le indicó el pensamiento, sin más datos ni estudios que *El burlador de Sevilla, No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague ó El convidado de piedra,* desconociendo *El festín de Pierre,* de Molière, el precioso libreto del abate Da Ponte, y cuanto se había escrito en Alemania, Francia é Italia sobre la inmensa idea del libertinaje sacrílego personificado en un hombre, don Juan, se comprometió, el cantor de Granada, á escribir en veinte días un Tenorio de su confección.

Fiando sólo en su intuición de poeta y en sus facultades para versificar, empezó el *Don Juan* en una noche de insomnio, por la escena de los ovillejos del segundo acto, entre Don Juan y la criada de doña Ana de Pantoja, y al día siguiente los escribió para que no se le olvidaran y engarzarlos donde cupieran.

El plan, en globo, de Zorrilla al comenzar su obra, era conservar la mujer burlada de Tirso y hacer novicia á la hija del Comendador, para dar lugar á la profanación, sacrilegio, escalamiento y demás lindezas por el estilo.

Un detalle curioso y que muchos ignoran, es la existencia real de Ciutti y Buttarelli; el primero fué un criado italiano que tuvieron Justiz, Albó y Zorrilla, en el café del Turco, en Sevilla; el segundo un hostelero de la misma nacionalidad, establecido en la calle del Cármen de la villa y corte, célebre por sus chuletas emparrilladas, muy del agrado de Nicomedes Pastor Díaz, García Gutierrez, Eugenio Moreno López y otros ingenios de la época.

En sus *Recuerdos del tiempo viejo*, el eximio vate manifiesta en la siguiente forma, el criterio que le inspira su creación.

«Mi obra tiene una excelencia que le hará durar largo tiempo sobre la escena, un

genio tutelar, en cuyas alas se elevará sobre los demás Tenorios; la creación de mi doña Inés cristiana; los demás don Juanes son obras paganas, sus mujeres son hijas de Venus y de Baco y hermanas de Príapo, y mi doña Inés es la hija de Eva antes de salir del Paraíso; las paganas van desnudas, coronadas de flores, y mi doña Inés, flor y emblema del amor casto, viste un hábito y lleva al pecho la cruz de una orden de caballería. Doña Inés, sostiene, aquilata, ilumina y da relieve á mi obra; yo tengo orgullo en ser el creador de doña Inés.»

¿Y Don Juan? ¿Qué tiene Don Juan para cautivar y electrizar á los públicos?

Zorrilla nos contestó también, y esta vez en verso:

«Tiene que es de nuestra tierra
el tipo tradicional,
tiene todo el bien y el mal
que el genio español encierra.
Que, hijo de la tradición,
es impío y es creyente,
es baladrón y es valiente,
y tiene buen corazón.
Tiene que es diestro y es zurdo,
que no cree en Dios y le invoca,
que lleva el alma en la boca,
y que es lógico y absurdo.
Con defectos tan notorios
vivirá aquí diez mil soles,
pues todos los españoles
nos la echamos de Tenorios.
Y si en el pueblo lo hallé
y en español le escribí,
y su autor el pueblo fué...
¿por qué me aplaudís á mí?»

Por eso precisamente, porque la misión del genio es en literatura simbolizar en una creación inmortal las cualidades y defectos de la raza.

UN CURIOSO LECTOR.

LA SUGESTIÓN DEL CRIMEN

RASGOS DE SINCERIDAD

La prensa rotativa contribuye á la sugestión funesta de los criminales. Veamos qué ocurre con la descripción detallada de los delitos y la glorificación de sus autores.

Los que piensan y obran dentro de ciertas normas encaminadas á asegurar la existencia y el bienestar de cada uno, al leer tales cosas sienten repulsión por el delito y por sus autores; pero esas mismas sugestiones llevadas por la llamada gran prensa á la población criminal, produce el efecto contrario, pues encuentra cerebros dispuestos antisocialmente, inclinados al delito por la herencia ó la educación.

Cada crimen es un tema de emulación profesional; cada crónica sportiva periodística, un honor envidiable; el objetivo fotográfico un sueño, un ideal. Esas apologías, pues los dicterios del cortesano periodista resultan alabanzas para los criminales, ¿no estimulan su orgullo profesional?

Sí lo estimulan, pero á la vez hemos de reconocer que estimulan á los grandes periódicos las mismas personas que censuran, pero que los compran. Vamos á ver, lector, sé sincero: Suponemos haberte demostrado que la rotativa prensa sugestiona á los criminales y fomenta su ideal que es la celebridad por medio del delito; pero dínos: ¿tienes la seguridad de que no comprarás el periódico que publique el relato de un crimen ó el retrato de un criminal?

Pues comprándolo contribuyes á la sugestión de esa prensa, porque si no hubiese quien comprase números cuando narran los delitos, las altas empresas periodísticas, atentas á su ganancia, no hablarían de criminales. Hablan de ellos porque tú, público, quieres que te hablen.—Z.

EL TELÉFONO PARA SORIA

Hace días, cuando supimos que á Calatayud acababa el Gobierno de conceder la instalación en aquella ciudad de la red telefónica para el servicio público, volvimos á insistir por nuestra parte, en que era procedente también el que á la capital de Soria se le concediese igual beneficio.

No faltó un paisano nuestro, cuyo interés es digno de agradecimiento, que hallándose en Madrid hubo de significar algo en el departamento de Correos y Telégrafos, no siendo mal acogida su manifestación, si bien con esas ambigüedades que suelen usarse en las esferas oficiales.

Ahora, entendemos, que tomándose asímismo el debido interés nuestras Autoridades y Corporaciones, debe pedirse la creación de la red telefónica para Soria y que nuestros representantes en Cortes y Senado son los llamados también á hacer una resuelta moción, interesándose por el bien general de nuestra capital, desheredada de tantos y tantos elementos que á otras regiones españolas se conceden por favores dispendiosos; nó porque lo merezcan mejor que Soria.

Contando con la red telefónica se obtendrían muchas ventajas y alguna mayor economía en pró del público, resultando bastante más caro y deficiente el actual servicio telegráfico.

La prensa local pide esa ventaja también, no solamente para ella, pues abonándose al servicio telefónico podría facilitar estensa información al público, y todos podríamos contribuir á esta justa, justísima mejora local que Soria merece.

¿No ha de lograrse si Representantes, Autoridades, Corporaciones y demás elementos sorianos, como Cámara de Comercio y Sociedades, etc., y la prensa local, piden la red telefónica?

Sería una decepción y una injusticia más que á Soria se hiciese, cuando una población—no capital de provincia—la ha obtenido defendiendo su causa con tesón y razonamientos, como los que aquí pueden alegarse.

Insistimos é insistiremos en que á Soria se le conceda la red telefónica.

Julián Ortega.

Modesto y honrado artista, pintor-decorador, Julián Ortega (Julianín), era un soriano popular y muy querido de todos, sintiéndose hoy su fallecimiento ocurrido á los 72 años de edad, después de luchar siempre por la existencia con gran aplicación y constante trabajo, habiendo fallecido ayer cristianamente en el Santo Hospital.

Julianín era hombre de corazón abierto á todo lo que en pró de Soria redundase, y él fué uno de los iniciadores y fundador por consiguiente de la importante Sociedad de socorros mútuos de Obreros de Soria; como fué socio de la inolvidable *Ilustración Numantina* y formó parte de las Juntas directivas de todas nuestras Sociedades sorianas, con predilección de las que para socorrer á los desvalidos ó la enseñanza de las clases pobres se han instituído en nuestra capital.

Entusiasta siempre, en la modesta esfera que él podía moverse, defendía los intereses generales de nuestro país y nunca ambicionó puestos públicos, viéndosele ejercer el de Conserje de la Escuela de Artes y Oficios con fervoroso cariño para la juventud y sumo respeto hacia el profesorado.

En cuantas ocasiones se solicitaba su concurso para asuntos locales, Julián Ortega contribuía con su acción y su óbolo y gozaba de generales simpatías entre todas las clases sociales, teniendo ascendiente con la gente artesana, á la que se gloriaba pertenecer.

Descanse en paz el buen paisano y el querido amigo, cuya existencia no podremos olvidar.

—

Hoy, á las nueve y media de la mañana, han tenido lugar la misa de cuerpo presente en el templo de San Francisco y el inmediato entierro de Julián Ortega, habiendo sido sentida manifestación de duelo, viéndose muy concurrido apesar del lluvioso temporal.

En el duelo iban sus próximos parientes Inocente Peña, Gregorio García y Gregorio Diez.

Reciban éstos y el anciano hermano del finado don Segundo Ortega, canónigo de la Catedral de Gerona, nuestro sentido pésame.

¡Pobre y bondadoso Julianín, ya ha dejado de luchar!

Alcance Postal

Servicio de la
"AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 9-2 t.

Información general.

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de juramento, aprobándose el dictámen y distribuyéndose los turnos para el debate.

A pesar de las manifestaciones que ayer hizo en contrario el señor Maura, ha decidido intervenir hoy en el debate político.

Esto hará que se amplíe el debate y que intervengan los señores Mella, Lerroux y algunos otros.

Se ha ordenado á la escuadra de instrucción que permanezca en Cádiz, en expectación de sucesos que pudieran ocurrir en Marruecos.

Las reinas doña Victoria y doña Cristina visitaron esta mañana el convento del Corazón de Jesús, establecido en la calle de Caballero de Gracia.

El público, al reconocerlas, les aclamó.

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el señor Gullón dimitiría por motivos de salud.

En los centros oficiales lo desmintieron rotundamente.

Los señores Trío y Parellada, acompañados de los personajes que fueron con ellos ayer á visitar al ministro de la Gobernación, han entregado hoy al presidente del Consejo la Exposición suscrita por más de 500 estudiantes de Barcelona, protestando de la política anticlerical del gobierno.

También han conferenciado con el conde de Romanones acerca de ese particular.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Gracia y Justicia se dieron por enterados, tratando de sincerarse de los cargos que se le dirigen.

El Consejo de Estado ha examinado el convenio entre España y Suiza, enviándolo aprobado al Congreso, que lo leerá mañana y nombrará la Comisión dictaminadora.

Se ha reunido la Junta encargada de la acuñación de la moneda, acordando fabricar piezas de nikel de cinco, diez y veinticinco céntimos, retirando de la circulación las de cobre.

Una comisión de banqueros y comerciantes madrileños ha visitado al ministro de Hacienda para protestar del proyecto de ley del Banco y con objeto de pedir sean retirados los billetes de 100 y 50 pesetas falsificados.

El señor Navarro Reverter manifestó que del 12 al 14 del actual llegará de Londres una nueva emisión de billetes de 100 pesetas, pues ya salieron de dicha capital.

Después llegarán billetes de 50 y 25.

La Comisión de incompatibilidades en su reunión de hoy acordó retirar los dictámenes que había dado favorables sobre algunos casos, cuyos interesados ejercen cargos públicos. En este caso se encuentran los señores Mataix, Aura Boronat y Montero Villegas.

En la sesión de esta tarde ha pronunciado un notable discurso el señor marqués de Casa Laiglesia, censurando la propaganda impía y la difusión de hojas que atacan el dogma católico, que se entregan á niños de corta edad.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión Canalejas.

Muñoz, pide que se activen los trabajos de construcción de varias carreteras en la provincia de Soria y que se construyan otras nuevas.

Prieto, le contesta, ofreciendo atender el justísimo ruego en cuanto sea posible o sea en cuanto haya un crédito para ello; pues el que había se ha agotado.

Muñoz, dá las gracias al ministro por los buenos propósitos que le animan.

Salvotella y Berlanga, formulan ruegos sin interés.

García Prieto lee un telegrama de los penados de Ceuta abogando por la abolición de la pena de muerte, pedida por Morote.

Romanones dice que se está estudiando el asunto.

Junoy pregunta cual será la cifra definitiva del cupo del año 1907.

Un secretario dice que se trasladará la pregunta á Luque, que no se halla en la Cámara.

Lerruox pide que en la próxima annistía se incluya á los obreros presos por las luchas agrarias de Andalucía.

Laméntase de que el individuo detenido en un templo madrileño por producir escándalo, fuera puesto en libertad por su sola condición militar.

Ocúpase también del suceso ocurrido entre unos sacerdotes y unos propagandistas librepensadores.

Rancés interviene diciendo que la propaganda referida era contraria á la ley, pues se hacía entre menores de edad, á quienes sus padres—los únicos que sobre ellos tienen poder—envían á escuelas cristianas.

Los sacerdotes, antes de arrebatar las hojas á los propagandistas, les advirtieron durante tres ó cuatro días que lo que hacían era antilegal.

Dávila explica el suceso del predicador y el militar, diciendo que éste fué puesto en libertad á petición del sacerdote y de los fieles que llenaban la iglesia.

Respecto á lo de los propagandistas, dice que los escolapios rogaron á los guardias que impidieran el reparto de las hojas entre los menores de edad. Los repartidores ofrecieron no volver á hacerlo. A pesar de esto, los propagandistas volvieron á distribuir las hojas; entonces se produjo el hecho, que ya se ha sometido á los Tribunales.

Lerroux rectifica, lamentando que lo que se consiente á los sacerdotes con los niños que van á las escuelas de los librepensadores, no pueda consentirse á éstos.

También rectifican Rancés y Dávila.

Soriano ruega que mañana vengan á la Cámara López Domínguez y Jimeno.

—Sobre todo—añade—el primero, si es que no tiene novedad en su importante salud, que yo para mí deseo.

ORDEN DEL DÍA

Debate político.

Maura interviene y comienza explicando brevemente su intervención en la última crisis.

Recuerda las palabras pronunciadas ayer por Moret, de que la línea divisoria que hay que marcar entre el partido liberal y el conservador es la cuestión religiosa.

Dá su opinión sobre esta cuestión y sobre cual debe ser la política que debe seguirse para llegar á un resultado satisfactorio.

No tenéis vosotros derecho á levantarme esa divisoria, porque nada habéis hecho en el asunto.

Aunque no habláis de ello, deseáis la ayuda y la colaboración de las izquierdas como las deseé yo; porque yo he dicho siempre que para bien gobernar, hemos de estar todos unidos; pero no significa esto que os convirtáis en prisioneros de guerra de los republicanos.

Soriano.—¡No caerá esa breva!

Maura.—Ya lo procuraremos.

Prieto.- Más gallardo es ponerse en situación, que saber salir de ella.

Soriano.—¡No se atreve!

El orador se ocupa de la ley arancelaria, diciendo que todo se vuelve divagar, sin hacer nada práctico.

En la cuestión religiosa no véis más que al Pontificado, á Roma, á la curia Romana. Os olvidáis de que las leyes están aprobadas por soberanía nacional, por las Cortes del Rey. (Muy bien en los conservadores.)

Vosotros no sóis capaces de señalar el límite hasta donde podéis llegar. Y si lo señalárais, no tendriais fuerza para deteneros al acercaros á él.

Estamos dispuestos á la lucha; porque en vuestra labor veraniega habéis arrastrado la autoridad soberana, porque esa ley de Asociaciones, en el mero hecho de presentarla, envuelve la provocación, el desafío de la ruptura.

Esta en España es una utopía; no podemos ir á la separación de la Iglesia y e. Estado. La separación sería la guerra cil vil: vosotros sois el prólogo de la guerra.

Nosotros tenemos derecho á preguntaros qué queréis y adonde váis.

A esa idea de la separación nos opondremos con todas nuestras fuerzas, porque creemos que es contraria á la paz del país, porque no tiene la autoridad de la sanción popular; cuando la tenga, nos callaremos.

El señor Moret no hizo más que ir á la Cámara regia para realizar sus planes, queriendo atropellar la autoridad del monarca. (Rumores). Por eso le aplaudían los republicanos: para estos, es bueno todo lo que rebaja al soberano.

Soriano.—Lo que no queríamos es que S. S. fuera poder.

Maura.- -Lo sé, y es muy honroso para mí.

Jamás hará el partido conservador lo que hacéis vosotros. Jamás acudiré yo al Rey para que defienda un proyecto que yo presente bajo mi responsabilidad.

Yo estaré siempre contra vosotros, para que no me sorprendáis al país con programas inverosímiles; con programas que vosotros, el día antes de hacerlo, no conocíais.

Lucharemos siempre, mientras nos apoye el pueblo, mientras tengamos su voto: y si vosotros triunfáis, nos quedará el consuelo de que cumplimos con nuestro deber.

(Grandes aplausos de los conservadores.

Soriano.—¡Nozaleda parece que está ahí!

Prieto contesta á Maura: dice que va á contestarle con razones.

Bueno sería que en vez de atacarnos tan rudamente, nos ayudara á legalizar la situación económica, por lo que después pudiera ocurrir.

La separación de la Iglesia y el Estado es un compromiso del partido liberal, contraido por Sagasta. Dice S. S. que este es un penacho que queremos poner á nuestra labor: preferible es ponerlo éste, que no el de un convenio con Roma. (Grandes aplausos).

Por este proyecto, según S. S., hemos de ser arrastrados del banco azul. Pues bien, sepa S. S. que este mismo proyecto lo defendió.

El nuestro es un partido gubernamental que quiere hacer una labor liberal extensa y segura. No queremos que el proyecto sea aprobado de arriba á abajo; queremos que se discuta ampliamente. Hemos venido aquí de buena fé, sustituyendo las palabras con hechos. ¿Queréis que seamos más claros?

Pues bien; la obra de este Gobierno se basa en el proyecto de Asociaciones. Aplausos.

Aunque no tengamos grandes condiciones, no ha de ganarnos S. S. en amor y lealtad para la patria. (Muy bien). ¿Con qué derecho puede S. S. decir que para aprobar nuestro plan no pensamos más que en Roma? ¿Cree S. S. que olvidamos que las Cortes de Castilla sancionaron que todo cuanto á este asunto se refiere ha de ser votado por el Parlemento?

¿No estamos aquí todos para discutir y para votar?

(Aplausos).

Continúa el orador defendiendo la obra liberal; dice que creen tener la opinión á su lado, porque con esa obra se defienden los sagrados intereses del país.

Termina afirmando que harán su labor despacio, porque esto requiere tiempo. Una vez realizada, el país no juzgará á unos y á otros. Aplausos de la mayoría.

Maura rectifica. Rebate lo dicho por Prieto respecto de los presupuestos, afirmando que ha aconsejado á sus amigos de la Comisión que se apresuren á estudiar los dictámenes para que comience pronto la discusión.

Cuando nosotros vinimos al poder nos encontramos sobre la mesa del Congreso el proyecto de convenio con Roma, que se habían dejado olvidado los liberales.

Nosotros lo aprobamos.

Punto por punto contesta todo lo dicho por García Prieto.

Senado.

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco, presidiendo don Amós Salvador.

En el banco azul los ministros de Guerra y Marina.

El señor Díaz Moreu pide protección para los pescadores de Alicante, permitiéndoseles instalen barracones en la playa de Pinet.

Le contesta el ministro de Marina, interviniendo el conde de Casa Valencia.

Rectifica el señor Díaz Moreu.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el proyecto regulando el trabajo para mujeres y niños.

Se lee el de fuerzas navales para 1907, acordándose se reuna el Senado mañana en secciones.

Se levanta la sesión.

BOLSA

Contado, 81,30.—Fin de mes, 81,67.—5 por 100 amortizable, 100,80.—Banco de España, 436,50.-Tabacalera, 395,50.—Francos, 9,95.—Libras, 00,00.—Exterior de París, 94,75.

PERPÉN.

Ecos y Noticias.

Aunque con sentimiento, dejamos de insertar hoy un artículo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Miguel de Zárraga, por los motivos que le exponemos en carta que ayer le dirigimos, deseando que á su iniciativa acerca del homenaje BECQUER se dé la debida solución, y que NOTICIERO DE SORIA ha apoyado y apoya resueltamente desde el lugar modesto que ocupa en la prensa local.

D. E. P. Ha fallecido en Manila la estimada soriana doña Rufina la Red, esposa de don Eduardo Polo de Bernabé, antiguo impresor y tío del Embajador de España en Londres.

A los desconsolados esposo y hermanos de la finada nuestros queridos amigos y paisanos Diego y Benito la Red, damos sentido pésame por su desgracia.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden de Gracia y Justicia resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por don Epifanio Ridruejo, contra la negativa del Registrador de la propiedad de Soria á inscribir una escritura de venta.

La Dirección general de Registros ha acordado confirmar la providencia apelada.

El antiguo, celoso en el cumplimiento de su deber y muy servicial Ordenanza de Correos, nuestro estimado paisano y amigo de la niñez, Pantaleón Ledesma, ha sido declarado cesante en su modesto empleo.—Lo sentimos y le deseamos obtenga pronto nueva colocación.

Se halla gravemente enferma doña Sebastiana Hernández, esposa de don Calixto Pereda, Inspector de policía municipal.

Deseamos á la respetable enferma completo alivio.

Estos días el río Duero ha esperimentado bastante crecida sobre su nivel ordinario, efecto de las abundantes lluvias que hoy todavía continúan en Soria.

El estimado joven don Vicente Fonturbel, hijo del Notario don Santiago, ha obtenido el número 18 en las oposiciones de Aspirantes del Cuerpo de Penales, entre más de mil que han sido los opositores, y pronto espera recibir orden de destino.—Reciba nuestra cordial enhorabuena, deseándole prosperidad en su carrera.

El miércoles último sufrió una avería—se juzga que intencionada, y ojalá se averiguase para el condigno castigo—la maquinaria de la «Eléctrica Flor de Numancia», y ayer llegaron los montadores para la consiguiente reparación, que hoy tal vez quede ya ultimada, pudiendo darse ya el servicio del alumbrado.

Por la Inspección general de Sanidad se ha publicado una circular dictando disposiciones para el reconocimiento del ganado procedente del Mediodía de Francia, donde se ha declarado la glosopeda.

En Tarragona ha fallecido á los 83 años de edad, la respetable señora doña Inocencia Benito, viuda del inolvidable soriano don Daniel de Pablos, y madre política de nuestro querido amigo y paisano don Sixto García.

Reciba éste y su apreciable familia nuestro pésame.

Por Reales órdenes del ministerio de la Guerra del 9 de Octubre próximo pasado, se ha dispuesto que los licenciados absolutos no necesitan residir en la provincia antes del sorteo del mozo á quien substituyan, y que pueden ingresar como substitutos los individuos en situación de reserva activa.

Ha sido nombrado Ordenanza de la Administración de Correos de esta capital, nuestro estimado amigo y paisado Antonio Tolmos, al cual por ello felicitamos.

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa *Thomas*.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

D. E. P. En la villa de Langa de Duero ha fallecido á los 77 años de edad, nuestro estimado amigo el conocido propietario don Juan Ruiz Zorrilla, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Reciban sus afligidos hermanos políticos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

La Feria de ganados este año en la villa de Almazán, aunque la ha deslucido el temporal de lluvias, puede calificarse de muy buena, habiéndose realizado infinidad de transaciones, llegándose á hacer estas hasta en las corralizas y cubiertos donde á los ganados se tuvo que refugiar.

Como datos de las ventas, podemos decir que han sido embarcados nada menos que 117 wagones de ganado vacuno para las provincias de Valencia, Madrid, Zaragoza, Teruel, Calatayud y otras poblaciones, así como otros nueve wagones de ganado mular para Córdoba, Madrid, Brenes, Huerta y Tembleque.

Ha fallecido á la edad de 36 años, después de recibir los Santos Sacramentos, don Primitivo Santos Piedra, párroco del pueblo de Valdenebro, cuyo señor pertenecía á la Hermandad Diocesana de Sufragios.—D. E. P.

«Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —78—

Santoral y Cultos religiosos.

SABADO 10.—Stos Aniano, Demetrio y Nuestra Señora de la Fuencisla.

DOMINGO 11.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Martí ob., San Bartolomé y Santo Toribio.

LUNES 12.—San Martín, papa, San Millán, San Diego de Alcalá y San Paterno, mr.

MARTES 13.—San Estanislao, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

* * *

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

—Continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor, á las cinco y media de la tarde, la Novena de Animas y el martes á las nueve y media se celebrará el Oficio y misa como todos los años, por la Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro establecida en la misma.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, prosigue á las seis de la tarde el piadoso ejercicio del Mes de Animas, que las Religiosas Siervas dedican por las necesidades de sus bienhechores y del instituto á que pertenecen.

—Mañana Domingo á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el santo ejercicio de la Santa Escuela de Cristo con exposición del Santísimo Sacramento, Lectura espiritual, Meditación y Encomienda, terminando los Cultos con el «Santo Dios», bendición y reserva.

—También mañana, fiesta del Patrocinio de la Virgen María, se puede ganar Indulgencia plenaria por los que confesados y recibieren la Sagrada Comunión oyeren la Misa conventual rogando por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las heregías y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

Instrucción Pública

Ha fallecido D. Gregorio Utrilla Gonzálo, maestro de primera enseñanza que desempeñaba en propiedad la escuela de Urex en esta provincia.—D. E. P.

Se ha expedido nuevo título administrativo por el Rectorado del Distrito, por aumento de sueldo en virtud del censo de población, á favor de don Domingo Cabrerizo, maestro de Atauta, señalándole 625 pesetas de dotación en vez de 620 que venía disfrutando.

En la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en farmacia de don Zacarías Velilla, donde puede recogerlo el interesado.

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia en el día de ayer una circular de la Junta de Instrucción pública, dando instrucciones para el planteamiento de las clases de adultos en la provincia.

SUCESOS en la provincia

Intento de robo.

Según comunica el Alcalde del pueblo de Recuerda á las doce y media de la noche de anteayer, se intentó robar la casa comercial de don Bonifacio Martín Ayuso por una cuadrilla de ladrones en número desconocido y cuando ya habían roto una hoja de la ventana del establecimiento, se apercibió el señor Martín Ayuso saliendo á un balcón y disparando valientemente dos tiros sobre los forajidos, sin hacer blanco.

Ellos le contestaron con otros dos disparos al huir, pero sin herirle.

El juzgado municipal instruye diligencias.

Celebramos que haya resultado ileso y no haya sido robado nuestro querido amigo y paisano don Bonifacio Martín Ayuso.

Gitanos desarmados.

Ya se sabe, los gitanos son la gente que más usan de las armas, sin que se preocupen de ninguna clase de licencias oficiales.

En la ciudad de Osma, se ha verificado un cacheo, sin duda por fundados motivos, y se les han ocupado un tremendo cuchillo y una buena chopa á los jóvenes gitanos Antonio Pérez Ramirez y Vicente Rueda Tomás, que han sido puestos á disposición del Juzgado.

Una perra hidrófoba.

El cabo de la guardia civil del puesto de Barcones comunica, que en la madrugada del martes último, el ganadero don Manuel García Moreno dejó al cuidado del rebaño en una majada la perra que poseía para la custodia de ovejas y cabras.

Cuando al siguiente día fueron al encerradero la perra huyó, habiendo mordido durante la noche á sesenta reses, á treinta y cinco de las cuales ha habido que sacrificar y las restantes se hallan en muy mal estado.

Fundadamente se juzga que el animal canino se hallaba hidrófobo, y se hacen activas pesquisas para saber su paradero; dicha perra es pequeña con muchas manchas de color rojo obscuro en la piel.

La primera Autoridad gubernativa de la provincia ofició inmediatamente de saberse el hecho al alcalde de Barcones para que se tomen toda clase de medidas preventivas entre los dueños de ganados.

"ELÉCTRICA DE SORIA,,

Habiendo terminado el día 1.º del corriente el contrato de fusión que tenían pactado la Eléctrica «Flor de Numancia» y la de Soria, se hace presente al público, por medio de este anuncio, que desde esta fecha, todos los avisos para instalaciones, modificaciones y demás, se recibirán en la oficina de la misma, Aduana Vieja, 8.

—1— *Soria 10 Noviembre 1906.*

Se pone en renta ó venta

la huerta titulada *El Cañuelo*; dista dos kilómetros de esta población por la carretera de Madrid. Informará su dueño, Ferial, 6, horno, Soria.

No habrá débiles

Usando el Antianémico

GRAU-GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apatito. De venta en todas las farmacias y en Soria en la de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Comp.ª

Mayor 18, Madrid —40—

Plaza y Peña

Compra y venta de granos de todas clases. Venta de harinas y piensos en Soria. local de las Oficinas viejas. Abierto todos los días. -17-

LABORATORIO DE ANÁLISIS

DE

R. Herrero de la Orden

Aduana Vieja, 4.—Soria.

Análisis de orinas, esputos, pus, deyecciones, etc.

El mejor medio para establecer el diagnóstico de la mayor parte de las enfermedades.

PÍDANSE TARIFAS

—5—

Tostado es

El mejor Café

La marca del "Gallo",

Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 18.

NUEVA CARNICERÍA

DE

FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Soria 17 Octubre 1906. *—Francisco Moreno.* —2—

CAMISERIA de Eugenio Blasco.

COLLADO, 69.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de **CAPAS**, confeccionadas en Zaragoza, habiéndolas desde **15** á **150** pesetas una.

También se encarga esta casa de la confección de trajes y demás ropa para los chicos que van á comercio.

Precios baratísimos. —5—

„LA GLORIA"

Café y Billar de José Lenguas

4.- PLAZA DE AGUIRRE—4.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores buena calefacción, géneros inmejorables y una bonita mesa de billar, moderna para carambolas.

También se sirven almuerzos económicos y se reciben encargos.

Nota de precios.

Café.	20 cts.
Billar. Una hora.	60 »
Botella de Cerveza, chica, Mahou.	35 »
Gaseosa.	20 »

Licores y vinos de todas clases á precios corrientes. —5—

Se venden una casa en la calle de Puertas de Pró y un corral en la del Ramillete.—Informarán en casa de Eugenio Blasco, Collado, 67. —3—

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA.»

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—77— *Francisco Modrego Muñoz*

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —30—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA. 30

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

Recuerdo de Soria

DE 1906

SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fué y lo que debe ser, por León del Río.—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—¿Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo.—Un gran poeta soriano, por Conrado Muiños Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (crónica soriana) por Santiago Arambilet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higienización de Soria, por Mariano Iñiguez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zárraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge. Carta para el otro mundo, entre santeros, de Paco á sus predecesores (poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Aceña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Víctor), Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llasera (Enrique), Muñoz (Julián), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Vadillo (Marqués del).

Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán.

Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel).

Altares de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros, en Agreda.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.

Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covaleda á Salduero, de la iglesia de Otero y Castillo de Ucero.

Vistas del Monumento á Numancia y del acto de la inauguración.—Entrada del Rey en Soria.

La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) en el Campo de Santa Bárbara de esta ciudad.

Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino Peña, de Fernando de Villodas, de Enrique García y Aurelio Rioja.

Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo

—

Precio UNA PESETA ejemplar.

De venta en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Antibaceral Martín.—20 AÑOS DE ÉXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 29—31.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LAS DOS DONCELLAS (7)

Novela ejemplar

DE CERVANTES

habían llegado, nueva que les dió mucho contento. Con este gusto caminaron hasta entrar en un bosquecillo que en el camino estaba, del cual vieron salir un hombre corriendo y mirando atrás como espantado. Púsosele don Rafael delante, diciéndole: ¿Por qué huís, buen hombre, ó qué caso os ha acontecido que con muestras de tanto miedo os hace parecer tan ligero? ¿No queréis que corra apriesa y con miedo, respondió el hombre, si por milagro me he escapado de una compañía de bandoleros que queda en ese bosque? Malo, dijo el mozo de mulas, malo, vive Dios: ¿bandoleritos á estas horas? para mí santiguada que ellos nos pongan como nuevos. No os congojéis, hermano, replicó el del bosque, que ya los bandoleros se han ido, y han dejado atados á los árboles deste bosque más de treinta pasajeros, dejándolos en camisa: á solo un hombre dejaron libre para que desatase á los demás después que ellos hubiesen traspuesto una montañuela que le dieron por señal. Si eso es, dijo Calvete (que así se llamaba el mozo de mulas), seguros podemos pasar, á causa que al lugar donde los bandoleros hacen el salto no vuelven por algunos días, y puedo asegurar esto como aquel que ha dado dos veces en sus manos, y sabe de molde su usanza y costumbres. Así es, dijo el hombre; lo cual oído por don Rafael, determinó pasar adelante; y no anduvieron mucho cuando dieron con los atados, que pasaban de cuarenta, que los estaba desatando el que dejaron suelto. Era extraño espectáculo el verlos: unos desnudos del todo: otros vestidos con los vestidos astrosos de los bandoleros: unos llorando de verse robados, otros riendo de ver los extraños trajes de los otros: éste contaba por menudo lo que le llevaban: aquél decía que le pesaba más de una caja de *agnus* que de Roma traía, que de otras infinitas cosas que llevaba. En fin, todo cuanto allí pasaba eran llantos y gemidos de los miserables despojados. Todo lo cual miraban, no sin mucho dolor, los dos hermanos, dando gracias al cielo que de tan grande y tan cercano peligro los había librado. Pero lo que más compasión les puso, especialmente á Teodoro, fué ver al tronco de una encina atado un muchacho de edad, al parecer, de diez y seis años, con sola la camisa y unos calzones de lienzo; pero tan hermoso de rostro, que forzaba y movía á todos que le mirasen. Apeóse Teodoro á desatarle, y él le agradeció, con muy corteses razones, el beneficio; y por hacérsele mayor, pidió á Calvete, el mozo de mulas, le prestase su capa hasta que en el primer lugar comprasen otra para aquel gentil mancebo. Dióla Calvete, y Teodoro cubrió con ella al mozo, preguntándole de dónde era, de dónde venía y adónde caminaba. A todo esto estaba presente don Rafael, y el mozo respondió que era del Andalucía, y de un lugar que, en nombrándole, vieron que no distaba del suyo sino dos leguas: dijo que venía de Sevilla, y que su designio era pasar á Italia á probar ventura en el ejercicio de las armas, como otros muchos españoles acostumbraban; pero que la suerte suya había salido azar con el mal encuentro de los bandoleros, que llevaban una buena cantidad de dineros, y tales vestidos, que no se compraran tan buenos con trescientos escudos; pero que, con todo eso, pensaba proseguir su camino, porque no venía de casta que se le había de helar al primer mal suceso el calor de su fervoroso deseo. Las buenas razones del mozo (junto con haber oído que era tan cerca de su lugar, y más con la carta de recomendación que en su hermosura traía) pusieron voluntad en los dos hermanos de favorecerle en cuanto pudiesen, y repartiendo entre los que más necesidad, á su parecer, tenían, algunos dineros, es-